



MODIFICACION BASES DEL CONCURSO Nº 1
TEMPORADA 2011 DEL SISTEMA DE INCENTIVOS
PARA LA SUSTENTABILIDAD AGROAMBIENTAL
DE LOS SUELOS AGROPECUARIOS REGION DE
LOS LAGOS

PUERTO MONTT,

01 JUL. 2011

1069

Nº _____ / VISTOS : Los Artículos 67, 68 y 93 letra d) de la Ley 18.834, publicada en el Diario Oficial del 23 de septiembre de 1989; el art. 9 de La Ley 18.755/89 orgánica del Servicio.

CONSIDERANDO:

- Que mediante Resolución Nº 703 del 12 de mayo del 2011 el Servicio Agrícola y Ganadero aprobó bases para el concurso Nº 1 de la Temporada 2011 , donde se estipula como fecha de cierre del concurso el 15 de Julio a las 14:00 horas.
- Que existe solicitud de postergación del cierre del concurso Nº 1 por parte de los operadores del SIRSD-S de la Provincia de Osorno.
- Que es necesario postergar el cierre del concurso Nº 1 del SIRSD-S Temporada 2011 con el fin de otorgar más plazo a los operadores y agricultores para la confección de los planes de manejo.

RESUELVO:

1.- **APRUEBASE** la modificación de las las bases del Concurso Nº 1 del Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de Los Suelos Agropecuarios Temporada 2011 para las Provincias de Osorno y Llanquihue en orden postergar el cierre del concurso para el día Lunes 01 de Agosto a las 14:00 horas.

ANÓTESE Y TRANSCRÍBASE



ALFREDO FROHLICH ALBRECHT
INGENIERO AGRONOMO
DIRECTOR SAG REGION DE LOS LAGOS (I)



DIPLOMA EN Santiago.
Oficina SAG Osorno, Río Negro, Puerto Varas y Puerto Montt
Correlativo R.N.R. Regional
Dirección Regional
Oficina de Partes